



SABUESO NORUEGO DUNKER

ORIGEN

Noruega

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo V

UTILIZACIÓN

Sabueso

RESUMEN HISTÓRICO

El sabueso noruego lleva el nombre del capitán noruego Wilhelm Conrad Duncker que en la primera mitad del siglo 19 creó la raza mediante el cruce de varias razas de perros de rastro. El grupo de perros del condado era grande e incluía sabuesos de liebre locales de todo el país. Un rasgo característico del sabueso noruego ha sido siempre el azul veteado (Merle) del color del pelaje y ojos zarcos, aunque el estándar de la raza también permite otros colores. Durante la Segunda Guerra Mundial el número disminuyó pero el interés se incrementó significativamente después de la guerra hasta la década de 1970, después de la cual se redujo su popularidad nuevamente. En 1980, la raza era muy homogénea, con excelentes habilidades de caza. Sin embargo, debido a la endogamia la mayoría de los perros están estrechamente relacionados, por tanto, la solicitud se hace en varias etapas y eventualmente se concede para algún cruzamiento que resulta en una mejor crianza de variación genética y salud manteniendo las características típicas y positivas. Por desgracia, la cifra de la población sigue siendo baja.

APARIENCIA GENERAL

Tamaño mediano; obviamente rectangular, estructura fuerte, sin dar la impresión de ser pesado. Debe mostrar la habilidad de ser tenaz y resistente.

PROPORCIONES IMPORTANTES

Profundidad de pecho aproximadamente la mitad de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

El Sabueso

Noruego es considerado como el perro de rastro resistente y robusto de los viejos tiempos, un perro con un excelente temperamento. La raza se caracteriza por nervios de acero y por ser especialmente sociable y confiada. Se sabe que han tenido buenos resultados en las pruebas

de caza. De este modo, se pueden caracterizar como una excelente combinación de un perro de caza y de compañía. Debido a su buen temperamento y carácter abierto, la raza también es fácil de entrenar.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

La cabeza no debe ser llevada en alto. Despejada y noble, de buena longitud y líneas paralelas, no en forma de cuña.

Cráneo: Ligeramente arqueado, occipucio prominente. Siempre que el hocico sea largo y bien desarrollado, un cráneo algo potente es admisible, particularmente en los machos siempre y cuando la cabeza no pierda sus planos paralelos.

Stop: Definido, pero no profundo o abrupto.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Negra, ventanas bien abiertas.

Hocico: Más bien largo que corto, de corte cuadrado. Caña nasal recta y uniformemente ancha.

Mandíbulas / Dientes: Mordida de tijera. Dentadura completa. Mejillas: Limpias, sin pómulos prominentes.

OJOS

Negros. Redondos en apariencia. Más bien grandes, pero no protuberantes. Brillantes y expresivos con una expresión tranquila y seria. Párpados ajustados. Se permiten ojos gazeos en perros «Blue merle».

OREJAS

De inserción medianamente alta, más bien bajas que altas. Suaves, moderadamente anchas, estrechándose, redondeadas en el extremo. Colgando planas y sin pliegues junto a la cabeza. Lo suficientemente largas como para extenderlas hasta la mitad del largo del hocico cuando se estiran hacia delante.

CUELLO

Bastante largo, sin papada notable.

CUERPO

Línea superior: Nivelada.

Dorso: Recto y firme. De largo suficiente para dar longitud a la caja torácica.

Lomo: Amplio y bien musculado, no convexo.

Grupa: Ligeramente inclinada, musculosa, no demasiado corta.

Pecho: De gran capacidad, con costillas bien arqueadas; las costillas posteriores deben estar particularmente bien desarrolladas, por lo que la caja torácica parece larga.

Línea inferior y vientre: Ligeramente recogidos.

COLA

De inserción a nivel de la línea superior. Gruesa en la base y disminuyendo hacia el final. La cola debe ser recta y llevada en una ligera curva hacia arriba, llegando hasta el corvejón o ligeramente por debajo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Fuertes, delgados y tendinosos.

Hombros: Musculosos, escápula larga e inclinada, bien pegada al tronco; puntas de los omóplatos muy juntas en la parte superior.

Brazos: Bien angulados con el hombro.

Codos: Bien angulados en las articulaciones.

Antebrazo: Recto.

Metacarpo: Ligeramente inclinados.

Pies anteriores: arqueados y bien unidos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas firmes. Los pies deben apuntar hacia adelante.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Bien angulados, paralelos en posición parada. Sin estar demasiado angulados ni con corvejón de «vaca».

Muslo: Ancho.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Amplia.

Corvejones: Delgados y de posición baja, amplios si se ven de lado.

Pies posteriores: arqueados y bien unidos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas firmes. Los pies deben apuntar hacia adelante.

MOVIMIENTO

Libre, con buen alcance. Las extremidades, vistas desde atrás, son paralelas; sin corvejones de vaca y sin ser demasiado anguladas.

MANTO

Pelo: Lacio, duro, denso y no demasiado corto. La parte posterior de los muslos y la cola pueden tener pelo más profuso siempre y cuando el resto del cuerpo posea un buen pelaje.

Color: Negro diluido con marcas leonadas o «Blue merle» con marcas leonadas pálidas y blancas. El negro azabache con marcas leonadas es menos deseable. 50% o más de blanco es indeseable. Las marcas blancas que se extienden sobre los hombros, en la parte inferior del abdomen y en las extremidades (calcetines) se aceptan como una marca correcta.

TAMAÑO

Altura a la cruz:

Machos: 50-58 cm, ideal 52-54cm Hembras: 47-54cm, ideal 49-51 cm.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro. y su capacidad para realizar su trabajo tradicional.

El color blanco llegando al dorso en negro diluido / o con marcas leonado pálido o manchas blancas en el color merle.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento.
Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



ALIANZ CANINE WORLDWIDE

